

TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE

Sangolquí, 29 de Noviembre del 2012

Señor Ingeniero
Helmut Alfonso Recalde Capelo
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE, celebrada el día de hoy, 29 de Noviembre del 2012, decidió por unanimidad reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE, con las atribuciones y deberes señalados en el artículo vigésimo del estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el once de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el cuatro de noviembre del mismo año.

Atentamente.

M. Recalde C.

Ing. Mario Recalde Capello
Presidente

Agradezco y acepto la designación.
Sangolquí, a 29 de noviembre del 2012

Helmut Alfonso Recalde Capelo

Ing. Helmut Alfonso Recalde Capelo
C.C-170176787-1
Nacionalidad: ecuatoriano

Dr. Carlos Martínez Paredes



Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
5 MAYO 2013

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
8 FEB 2013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE, designado para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de veinte y nueve de noviembre del dos mil doce, a favor del señor RECALDE CAPELO HELMUT ALFONSO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1701767871, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.90

Jueves, 24 de enero del 2013, 11:26:43



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMINAHUI**

EL REGISTRADOR

[Firma]
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE SALAZAR JAIME



Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

15 MAYO 2013

[Firma]
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMINAHUI